



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

24 AGO. 2021 23:06:00

Entrada **148702**

0098 Reducción plazas MIR Psiquiatría

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Tomás GUITARTE GIMENO
Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el diputado TOMÁS GUITARTE GIMENO adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, como representante de la Agrupación de Electores Teruel Existe, formula la siguiente pregunta relativa a **la reducción de plazas MIR en psiquiatría**, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

El Gobierno ha anunciado que en el 2022 reducirá un 23% las plazas MIR para la especialidad de psiquiatría. Al mismo tiempo, la medida número 99 del plan “130 medidas frente al Reto Demográfico” del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico dice que el Gobierno se compromete a “reforzar las dotaciones de médicos y enfermería, reducir su temporalidad, mejorar sus condiciones laborales y potenciar su formación y desarrollo profesional” y por otra parte también se compromete a “asegurar una atención sanitaria suficiente en zonas de difícil cobertura”. La provincia de Teruel cuenta con una sola plaza MIR para la especialidad de psiquiatría, y otras provincias de la España vaciada tienen situaciones similares

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA

- ¿Va a asegurar el Ministerio de Sanidad que la reducción de plazas MIR en la especialidad de psiquiatría no afecta a provincias que están en una situación límite a punto de quedarse sin plazas MIR?
- ¿Se compromete el ministerio a mantener intactas las plazas MIR en la provincia de Teruel y en otras provincias de la España vaciada tal y como se deduce del plan “130 medidas frente al reto demográfico”?



Palacio del Congreso de los Diputados,
Madrid, 24 de agosto de 2021

Tomás Guitarte Gimeno
Diputado